

EDICTO

Nº Edicto: 18560

Carátula: LAZARO SUBELZA MARTINA C/ FLORES RODOLFO ALEJANDRO/ ALIMENTOS

Número de Expediente: Recep.:VI-00552-F-2023

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 12/05/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 26/05/2025

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6391

Texto del edicto:

E D I C T O

BOLETIN OFICIAL

María Laura Dumpe, JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA, UNIDAD PROCESAL N° 7, DE LA PRIMERA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL CON ASIENTO EN VIEDMA, SECRETARIA UNICA, A CARGO DE LA DRA María Victoria González, **CITA Y EMPLAZA al Sr. ALEJANDRO FLORES, RODOLFO - DNI 34025058-, a fin de notificarlo del inicio de las presentes actuaciones caratuladas: "LAZARO SUBELZA MARTINA C/ FLORES RODOLFO ALEJANDRO/ ALIMENTOS" EXPTE. N ° VI-00552-F-2023 en la que deberá presentarse y estar a derecho, en el término de 21 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Ausentes que lo represente. PUBLIQUESE EDICTO POR UN DÍA EN EL BOLETIN OFICIAL DE JUJUY.-**

VIEDMA, 12 de MAYO de 2025.-

**MARIELA VICTORIA FERNANDEZ
SECRETARIA JUDICIAL
COORDINADORA OTIF**

Número Edicto Puma: 5-2025-000972